

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.a.087.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir cursos de acuerdo a las necesidades del Departamento de Ciencias Básicas y apoyo a las licenciaturas tales como: Cálculo Integral; Cálculo Diferencial; Complementos de Matemáticas; Introducción al Cálculo; Introducción al Álgebra Lineal; Ecuaciones Diferenciales Ordinarias; Cálculo Vectorial con Aplicaciones; Matemáticas Aplicadas a la Ingeniería; Cálculo de Varias Variables; Análisis Vectorial; Funciones Especiales; Variable Compleja; Matemáticas Discretas; Transformadas de Laplace; Análisis de Fourier; Divulgación del Conocimiento; más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina. Apoyar en los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas que fortalezcan las líneas de investigación en las ramas de análisis matemático, ecuaciones diferenciales, optimización y control. Colaborar en los proyectos de investigación del modelo depredador-presa, métodos variacionales y optimización, así como sus aplicaciones y en otros proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas afines a su disciplina. Colaborar como asesor(a) en las comisiones de los planes de estudio.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Ciencias en Matemáticas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sábado de Chávez Lomelí Laura Elena.

EC.A.CBI.e.001.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA tales como: Taller de Mecatrónica; Métodos Numéricos en Ingeniería; Sistemas Ambientales; Administración de Proyectos; Programación Estructurada; Gráficas por Computadora; Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos; Taller de Expresión Oral y Escrita, entre otras, además de impartir cualesquiera UEA del programa de nivelación, Tronco General y Tronco Inter y Multidisciplinar, relacionadas con su disciplina. Colaborar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación del departamento que sean aprobados por el consejo divisional, afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Robótica Industrial y grado de maestría en Ingeniería de Manufactura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.A.CBI.e.001.24 desierto.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.d.036.24 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades

Salario: \$25,074.46 a \$34,422.81

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directa-

mente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: México: Economía; Política y Sociedad I, II y III; así como UEA del posgrado en Historiografía. Participar en las investigaciones relacionadas con la Historiografía de los siglos XIX y XX.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Historia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia y grado de doctorado o su equivalente* en Historiografía más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Maldonado López Ezequiel.

EC.A.CSH.d.046.24 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Humanidades

Salario: \$7,712.58

Horario: L. y Mi. de 07:00 a 11:30 y J. de 07:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Traducción o Lingüística Aplicada o grado de maestría en Enseñanza del Inglés o grado de doctorado en Enseñanza del Inglés más los puntos que faltan para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

EC.A.CSH.d.048.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Humanidades

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: Impartir los cursos de los programas de Alemán de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como: elaborar, pilotear,

aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Letras Modernas Alemanas o Didáctica del Alemán y grado de maestría en Letras Modernas Alemanas o Didáctica del Alemán o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Arteta Gamerding María Begoña.

EC.A.CSH.d.049.24 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Humanidades

Salario: \$7,712.58

Horario: L. a V. de 10:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza del Inglés o grado de maestría en Enseñanza del Inglés o grado de doctorado en Enseñanza del Inglés más los puntos que faltan para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Sánchez Sánchez Francisco.

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.b.015.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información y del plan de la maestría en Diseño, Información y Comunicación, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Interacción Humano-

Computadora; Laboratorio Temático IV; Integración de Sistemas; Sistemas Distribuidos; Programación de Web Estático; Taller de Sistemas Interactivos. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el consejo divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Tecnologías de la Información.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Ingeniería en Computación y grado de maestría o su equivalente* en Computación o Informática o Ciencias de la Tecnología de Cómputo o Ciencias y Tecnologías de la Información más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Villatoro Tello Esaú.

EC.C.CCD.b.017.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 29 04 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información; Principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información y del plan de la maestría en Diseño, Información y Comunicación, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Programación Estructurada; Interacción Humano-Computadora; Integración de Sistemas; Programación de Web Estático; Programación Web-Dinámico; Taller de Sistemas Interactivos; Historia y Cultura de la Computación. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el consejo divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en la creación y actualización de planes y programas de estudio y en la formación de recursos humanos en las áreas de investigación del Departamento de Tecnologías de la Información.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Sistemas Computacionales o Ingeniería en Computación y grado de maestría o su equivalente*

en Diseño, Información y Comunicación o Computación o Informática o Ciencias y Tecnologías de la Información o Tecnologías de la Información más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Lemaitre León Christian.

EC.C.CCD.c.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las siguientes UEA: Fundamentos de Programación Estructurada; Taller de Programación de Web Estático; Diseño de Materiales Interactivos y Páginas Web. Colaborar en actividades vinculadas a la programación para el diseño, además de participar en actividades de representación y difusión de la cultura, afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Gráfico o Diseño de la Comunicación Gráfica o Arte y Comunicación Digitales o Diseño Interactivo o Diseño Digital o Tecnología y Sistemas de Información o Ingeniería en Computación o Ingeniería en Sistemas Computacionales y grado de maestría o su equivalente* en Diseño, Información y Comunicación o Diseño y Visualización de la Información o Ciencias de la Computación o Ciencias y Artes para el Diseño más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rodríguez Viqueira Manuel.

EC.C.CCD.c.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 25 04 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las siguientes UEA: Ilustración; Cartel; Ilustración Digital. Colaborar en actividades vinculadas a la investigación de lenguajes para el diseño, además de participar en actividades de representación y difusión de la cultura, afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Gráfico o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño o Diseño, Información y Comunicación o Diseño y Visualización de la Información o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Heard Wade Christopher Lionel.

EC.C.CCD.c.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 10 02 25 a 22 04 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las siguientes UEA: Taller de Expresión y Representación por Medio del Dibujo y el Trazo Geométrico; Laboratorio Básico de Diseño Bi y Tridimensional. Colaborar en actividades vinculadas a la investigación de lenguajes para el diseño, además de participar en actividades de representación y difusión de la cultura, afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño Industrial o Arquitectura o Diseño Gráfico o Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente* en Diseño Industrial o Ciencias y Artes para el Diseño o Arquitectura más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.

Causal: sabático de García Franco Lucero Fabiola.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos bajo responsabilidad del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, principalmente en las licenciaturas en Ingeniería en Computación y Matemáticas Aplicadas, tales como: Sistemas Digitales; Arquitectura de las Computadoras; Microcontroladores e Introducción a las Redes de Computadoras, así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Colaborar en proyectos de investiga-

ción en cómputo científico y teoría de gráficas, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de Ingeniería en Mecatrónica o afín y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias de la Electrónica o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

Causal: sabático de González Gaxiola Oswaldo.

EC.C.CNI.b.002.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Diseño de Software a Gran Escala; Traductores; Teoría de Automatas y Lenguajes Formales, así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Participar y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las áreas de investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, particularmente en las líneas de generación y aplicación del conocimiento que se cultivan en el departamento.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o Ciencias de la Computación o afín y grado de maestría o su equivalente en Ciencias (Matemáticas) o Ciencias (Computación) o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

Causal: CO.C.CNI.b.001.24 desierto

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.b.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Fisiopatología; Fisiología de Sistemas Homeostáticos; Fisiología de los Sistemas

Nervioso y Endocrino; Ingeniería Biomédica y Sector Salud; y Temas Selectos de Ingeniería Biomédica (audiología, respuesta coclear eléctrica; potenciales evocados auditivos y programación de implantes cocleares). Colaborar en proyectos de desarrollo de material didáctico como prácticas y guías de uso sobre: sistemas de adquisición de señales fisiológicas, analizadores de seguridad eléctrica, sistemas para la realización de pruebas de funcionamiento y de desempeño de ventiladores mecánicos de uso médico, de monitores de ECG y de presión arterial invasiva y no invasiva y de probadores de desfibriladores.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Biomédica y grado de maestría en Ingeniería Biomédica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Guzmán de León Alejandro.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.b.032.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA: 1) Técnicas de Manejo Reproductivo, 2) Manejo Sanitario de Ambientes Pecuarios, 3) Bioética, 4) Producción de Ovinos, participar en los proyectos del área de Sistemas de Producción Agropecuaria, conocimiento en biotecnologías reproductivas en ovinos y caprinos y de preservación biología molecular, además de participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura en el área de Sistemas de Producción Agropecuarios.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Producción Animal y grado de maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Losada Custardoy Hermenegildo Román.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.d.052.24 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$8,734.48 a \$12,384.07

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres de las siguientes UEA: Estado y Sistema Político Mexicano IV; Teoría Política I; Formación Social Mexicana II; Teoría Política IV.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política y grado de maestría en Estudios Sociales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CSH.d.003.24 no oportuno.

Unidad Lerma

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.L.CBI.c.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sistemas de Información y Comunicaciones

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 04 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las siguientes UEA: Bases de Datos; Redes de Comunicación; Algoritmos y Estructura de Datos; Programación Orientada a Objetos; Administración de Redes, entre otras, propias de las licenciaturas en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones. Colaborar en actividades de investigación de las áreas académicas asociadas al Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Informática o Ingeniería en Computación y grado de maestría o su equivalente* en Dirección de Tecnologías de la Información o Ingeniería en Ciencias Computacionales más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Miranda Campos Karen Samara.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.L.CSH.b.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Estudios Culturales

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 03 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en algunas de las siguientes UEA obligatorias de la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales: UEA III: Apropriación Social de las TIC; VI Enfoques Pedagógicos con Tecnologías Digitales; VII Cultura Digital e Innovación Educativa; VIII Planeación de Proyectos Educativos en Línea; UEA X Proyecto Interdisciplinario; así como impartir talleres, laboratorios y seminarios optativos interdivisionales. Colaborar en actividades de investigación, preservación, difusión de la cultura y formación de recursos humanos. Participar activamente en la vida académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar proyectos interdisciplinarios.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica y grado de maestría o su equivalente* en Optimización más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Ortiz Henderson Gladys.

puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Ramírez Velázquez Blanca Rebeca.

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.d.027.24 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$16,388.80 a \$23,236.56

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 09 05 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA que integran el programa de licenciatura en Arquitectura, específicamente con el Sistema Modular de los trimestres II al XII, atendiendo los contenidos relativos a los principios de composición, análisis históricos y teóricos que acompañan al desarrollo del objeto de transformación. Con experiencia en impartir docencia en el Sistema Modular, conocimiento amplio sobre tipologías arquitectónicas, procesos teóricos e históricos de los objetos arquitectónicos institucionales, procesos históricos de materialización y las tecnologías alternativas.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en Arquitectura o Ciencias y Artes para el Diseño más los

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Xochimilco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.c.037.24 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnología y Producción

Salario: \$15,842.65 a \$25,074.46

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 03 02 25 a 29 04 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Además de apoyar en la docencia, proporcionar instrucción y capacitación técnica en las UEA de la licenciatura en Diseño Industrial de acuerdo con los planes y programas de estudio autorizados por el Colegio Académico; y apoyo teórico y técnico en el desarrollo de los proyectos, servicio social o tesis de grado que requieran de trabajo experimental o práctico, relacionados con los siguientes apoyos: dinámica; estática; resistencia de materiales; metrología y manejo de máquinas; herramientas en los talleres de metalmecánica y pailería.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura o su equivalente* en Diseño Industrial o Ingeniería Mecánica más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Zavala Guillén Guillermo Esau.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursara, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicacbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 27, 13 de enero de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA